

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1288

Número de Repertorio: 2714

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1288 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304457177	MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA	COMPRADOR
0911367068	ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6-14-02-09-000	74332	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6-14-02-02-000	66503	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-sep./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 25 de septiembre de 2020



KBH5XR29CF J8640



ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA OBDULIA SEBASTIANA ALVAREZ MINAYA,
A FAVOR DE LA SEÑORA IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA.-

CUANTIA: \$. 15.791,70

CODIGO NUMERICO: 20181308002.P.02516

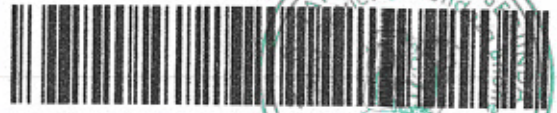
AUTORIZADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000040882



20181308002P02516



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P02516						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911367068	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304457177	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		15791.70					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052632383
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000040882

CODIGO NUMERICO: 20181308002.P.02516

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA OBDULIA SEBASTIANA
ALVAREZ MINAYA, A FAVOR DE LA SEÑORA IVON
PATRICIA MARQUEZ ROCA.-

CUANTIA: \$. 15.791,70

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **OBDULIA SEBASTIANA ALVAREZ MINAYA**, quien declara ser de estado civil soltera, con número de cédula cero nueve uno uno tres seis siete cero seis guión ocho, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA**, quien declara ser de estado civil casada con el señor **RUBEN DARIO GUEVARA RUPERTY**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cuatro cinco siete uno siete.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

guión siete, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- Además las comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CAJES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052612583
pati.mendoza@notariasegunda.com



COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **OBDULIA SEBASTIANA ALVAREZ MINAYA,** de estado civil soltera, con número de cédula cero nueve uno uno tres seis siete cero seis guión ocho, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA,** de estado civil casada con el señor **RUBEN DARIO GUEVARA RUPERTY,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cuatro cinco siete uno siete guión siete, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, la señora **OBDULIA SEBASTIANA ALVAREZ MINAYA,** declara que en su estado civil de soltera, adquirió un terreno ubicado en el sitio El Cadecito de la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, por compra al señor **CESAR ESTEBAN CAÑARTE MERA** y señora **BIRINA HERMINIA REYES CALDERON,** escritura Pública de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el veintinueve de Abril del dos mil once è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha once de Mayo del dos mil dieciocho.- Lote de terreno ubicado en el sitio El Cadecito de la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** Cuarenta metros y vía a San Lorenzo, **POR ATRÁS** cuarenta metros y lindera con propiedad que se reserva el vendedor señor Cañarte Mera César Esteban y señora Reyes Calderón Birinia Herminda, **POR EL COSTADO DERECHO** sesenta y ocho metros sesenta centímetros y propiedad que se reserva el vendedor señor Cañarte Mera César Esteban, y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Sesenta y ocho metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del señor Juan Muentes. Con una superficie total de DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS (2406.36M2).- Posteriormente su propietaria celebró escritura de Rectificación de Medidas y Linderos en un



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AV. UNIDA
TELEFONOS: 009257214 - 052422589
patmendoza@hotmail.com



Contrato de Compraventa de inscripción tardía, mediante el presente instrumento proceden a celebrar escritura de Rectificación, escritura celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el ocho de marzo del dos mil dieciocho è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha once de Mayo del dos mil dieciocho.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora **OBDULIA SEBASTIANA ALVAREZ MINAYA**, manifiesta que desmembrando del lote de terreno adquirido, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la señora **IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA**, el lote de terreno ubicado en el sitio El Cadecito de la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** diecisiete metros cincuenta centímetros y vía San Lorenzo (derecho de vía veinticinco metros del eje), **POR ATRÁS** diecisiete metros cincuenta centímetros y Cañarte Mera César Esteban, **POR EL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

COSTADO DERECHO sesenta y ocho metros sesenta centímetros y propiedad de Alvarez Minaya Obdulia, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** sesenta y ocho metros sesenta centímetros y propiedad de la señora Roca Palma Marianita del Jesús. Con una superficie total de UN MIL CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO**

70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

justo precio que la compradora, paga a la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora,

declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 094257214 - 092622583
patmendoza@hotmail.com



activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse dimensiones del terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La compradora, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de
partición de herencia y que se halla libre de
juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-**

La compradora, declara que los valores que
utilizará para la compra del inmueble que
adquiere por intermedio de este instrumento no
proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima
vinculados con negocios de lavado de dinero o del
narcotráfico, en consecuencia la compradora exime
a la vendedora de toda responsabilidad aún ante
terceros si la presente declaración es falsa o
errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a
realizar el análisis que considere pertinente e
incluso a informar a las autoridades
correspondientes si fuere el caso. Declaramos
además que los valores por concepto de tarifas
Notariales que cancelamos a la Notaria provienen
de fondos lícitos.- **DECIMA: ACEPTACIÓN Y**

JURISDICCION: Los comparecientes manifiestan que
aceptan el contenido de este contrato por así
convenir a sus intereses y estar conforme con lo
estipulado, la parte vendedora señala como
domicilio en la avenida veinticuatro y calle



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CABLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257241 - 052622383
pat.mendoza@hotmail.com



nueve del Cantón Manta, teléfono 0979966581, la parte compradora señala como domicilio la calle quince y avenida veintidós de la ciudad de Manta, teléfono 0987241943, correo electrónico rguevara@isabel.com.se, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Meza Briones
Notaria Pública Segunda

junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *P*

Elaborado R.M.S.P.

Obdulia Alvarez

OBDULIA SEBASTIANA ALVAREZ MINAYA
C.C.No.

0911364068.

Ivon Patricia Marquez Roca

IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA
C.C.No. 130445717-7

LA NOTARIA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Ficha Registral-Bien Inmueble

66503



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18026254, certifico hasta el día de hoy 12/11/18 10:44:36, la Ficha Registral Número 66503.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6140202000
Fecha de Apertura: viernes, 11 de mayo de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

Información Municipal:

Dirección del Bien: SITIO EL CADECITO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio El Cadecito de la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente Cuarenta metros y vía a San Lorenzo, Por Atrás: cuarenta metros y lindera con propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Por el Costado Derecho: sesenta y ocho metros sesenta centímetros y propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban, y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Y por el Costado izquierdo: Sesenta y ocho metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Juan Muentes. Con una superficie total de 2406,36M2

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1527	11/mayo/2018		
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE COMPRAVENTA DE INSCRIPCION TARDIA	1528	11/mayo/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 1527

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3154

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de abril de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio El Cadecito de la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta. con la siguientes medidas y linderos: Por el Frente Cuarenta metros y vía a San Lorenzo, Por Atrás: cuarenta metros y lindera con propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban y Sra. Reyes Calderón Birinia H, Por el Costado Derecho: sesenta y ocho metros sesenta centímetros y propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban, y Sra. Reyes Calderón Birinia H, Y por el Costado izquierdo: Sesenta y ocho metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Juan Muentes. Con una superficie total de Dos mil cuatrocientos seis veinte metros cuadrados, treinta y seis centímetros cuadrados. La compradora Sra. Obdulia Sebastiana Álvarez Minaya, representada por Pablo Gilberto Díaz Molina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil

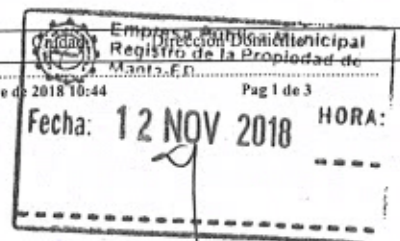
Certificación impresa por :kleire_salto

Ficha Registral:66503

lunes, 12 de noviembre de 2018 10:44

Pag 1 de 3

Fecha: 12 NOV 2018 HORA:



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



COMPRADOR: 0911367068 ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANASOLTERO(A) MANTA
VENDEDOR: 1300238597 CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN CASADO(A) MANTA MANTA
VENDEDOR: 1301597561 REYES CALDERON BIRINA HERMINIA CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 1528

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3156

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos en un Contrato de Compraventa de inscripción tardía. Mediante el presente instrumento proceden a celebrar escritura de Rectificación: a) Clausula de antecedentes rectifican las medidas reales de los Sres César Esteban Cañarte Mera y Birina Herminia Reyes Calderón, antes de vender tenía las siguientes medidas y linderos: terreno ubicado en la Zona Cadecito, Lote S/N. Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, que tiene una superficie de 2,8600 Has. NORTE : Lote de Alipio Lopez en 25, 40 M.R. N50 30 E; En 75,55 M.R. S 53 50 E; En 35,70 M.R. N 19 00 E; En 18,20 M.R. N 33 40 E. Lote de Joel Sanchez en 32,27 M.R. S 61 40 E; En 21,80 M.R. S05 20 E; En 51,10 M.R. S 71 00 E; En 37 ,20 M.R. N.11 00 E. SUR. Lote de Juan Muentes en 28,40 M. R N 50 30 W, En 19,40 M.R. N. 87 00 W, En 43,00 M.R. S 87 00 W; En 22,00 M.R. S80 40 W; EN 80,00 M.R. S 23 45 W ; carretera Manta-San Lorenzo en 142 M. siguiendo su trazado. ESTE: Lote de Cristobal Calderón en 28,20 M.R. S 15 15 W , En 25,50 M.R. S10 00 E . En 15,10 M.R. S 32 30 W ; EN 21 ,08 M.R. S15 15 W. OESTE . Callejón publico en 154 M. siguiendo su trazado. , y no son los que se describieron en la escritura pasada. b) Se rectifica también la cláusula Tercera de Compraventa, en donde se indica que la parte desmembrada que se vende a favor de la Sra. Obdulia Sebastiana Álvarez Minaya son las siguientes: Por el Frente; 40.00m, Vía a San Lorenzo, por Atrás 40,00m propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Por el Costado Derecho: 68.60m, propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera Cesar Esteban, y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Por el Costado Izquierdo: 68.60m. propiedad del Sr. Juan Muentes. Con una superficie total de 2.406,36M2,, tal como lo indica la autorización No. 038-19913 , de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD-Manta, y no dos mil cuatrocientos seis veinte metros cuadrados treinta y seis centímetros cuadrados, como se dijo en dicha escritura pasada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICANTE	1300238597	CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA	MANTA
RECTIFICANTE	1301597561	REYES CALDERON BIRINA HERMINIA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICANTE	0911367068	ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANASOLTERO(A)		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

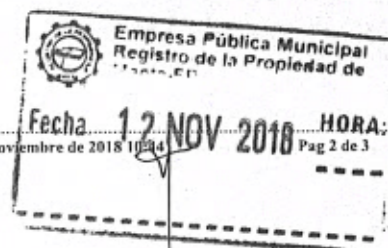
Emitido a las : 10:44:36 del lunes, 12 de noviembre de 2018

A petición de: MOREIRA ROCA HECTOR DAVID

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:66503

lunes, 12 de noviembre de 2018 11:44



Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

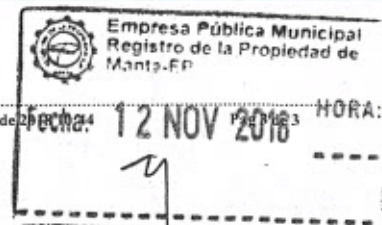
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN
BLANCO



PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



APROBACION DE SUBDIVISION

No.545-17820

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIAN, ubicado en el sitio El Cadecito de la Parroquia Rural San Lorenzo pertenece al Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 29 de Abril 2011 e inscrita 11 de Mayo del 2018)

FRENTE: 40,00 m.-VIA A SAN LORENZO
ATRAS: 40,00 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – SR. JUAN MIENTES
Área: 2.406,36 m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 mt2.)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA 1.052,78 M2

FRENTE: 17,50 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS: 17,50 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- ALVAREZ MINAYA OBDULIA
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS
Área: 1.052,78 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS 1.052,78 M2

FRENTE: 17,50 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS: 17,50 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- IVON PATRICIA MARQUEZ
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – SR. JUAN MIENTES
Área: 1.052,78 m2.

AREA SOBRANTE O REMANENTE 300,80 m2

FRENTE: 5,00 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS: 5,00 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – IVON PATRICIA MARQUEZ
Área: 300,80 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 12 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



NOT02

NUEVE

.00

Manta

G A D



AUTORIZACION

No.545- 17820-1

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA** escritura de compraventa, ubicado en el sitio El Cadecito de la Parroquia Rural San Lorenzo pertenece al Cantón Manta, de propiedad de **ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIAN**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	17,50 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS:	17,50 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO:	68,60 m.- ALVAREZ MINAYA OBDULIA
COSTADO IZQUIERDO:	68,60 m – ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS
Área:	1.052,78 m2.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, Noviembre 12 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156851

N° ELECTRÓNICO : 62862

Fecha: Martes, 13 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-14-02-09-000

Ubicado en: SITIO EL CADECITO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1,052.78 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0911367068	ALVAREZ MINAYA-OBDULIA SEBASTIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,791.70

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,791.70

SON: QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

90 UT
nov 2018

94.75

47.38

142,13

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7966MPTIGI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2018-11-13 12:49:26.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095448

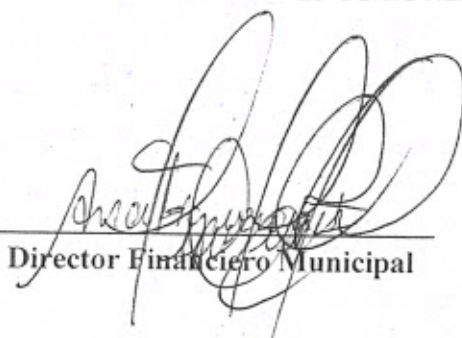
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA
ubicada SITIO EL CADECITO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15791.70 QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES 70/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA
RURAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124738



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 12 de _____ NOVIEMBRE de 20 _____ 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
6140209000 SITIO EL CADECITO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911
CERTIFICADO DE

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000043152



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

0911367068

ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA

SITIO EL CADECITO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

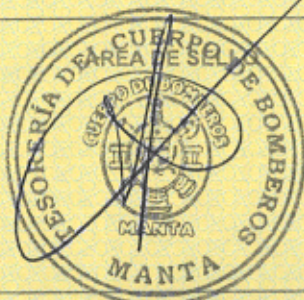
N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

25/09/2020 12:43:35

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

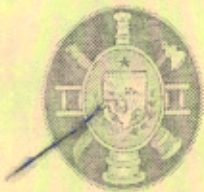
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 24 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000043152

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

0911367068
ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SITIO EL CADECITO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

25/09/2020 12:43:35

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 24 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

311 000119333
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SITIO EL CADECITO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

597075

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

14/11/2018 09:03:02

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 12 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Manta, 14 de febrero de 2019



PAGINA EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

66503

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003264

Certifico hasta el día 2020-07-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6140202000

Fecha de Apertura: viernes, 11 mayo 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: SITIO EL CADECITO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio El Cadecito de la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Cuarenta metros y vía a San Lorenzo, POR ATRÁS: cuarenta metros y lindera con propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Por el COSTADO DERECHO: sesenta y ocho metros sesenta centímetros y propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban, y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Sesenta y ocho metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Juan Muentes. Con una superficie total de 2.406,36M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE COMPRAVENTA DE INSCRIPCION TARDIA	1528 viernes, 11 mayo 2018	39944	39958
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1527 viernes, 11 mayo 2018	39924	39943

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 11 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos en un Contrato de Compraventa de inscripción tardía. Mediante el presente instrumento proceden a celebrar escritura de Rectificación: a) Clausula de antecedentes rectifican las medidas reales de los Sres César Esteban Cañarte Mera y Birina Herminia Reyes Calderón, antes de vender tenía las siguientes medidas y linderos: terreno ubicado en la Zona Cadecito, Lote S/N. Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, que tiene una superficie de 2,8600 Has. NORTE : Lote de Alipio Lopez en 25, 40 M.R. N50 30 E; En 75,55 M.R. S 53 50 E; En 35,70 M.R. N 19 00E ; En 18,20 M.R. N 33 40E. Lote de Joel Sanchez en 32,27 M.R. S 61 40E ; En 21,80 M.R. S05 20E ; En 51,10 M.R. S 71 00E; En 37 ,20 M.R. N.11 00E. SUR. Lote de Juan Muentes en 28,40 M. R N 50 30W, En 19,40 M.R. N. 87 00W, En 43,00 M.R. S 87 00W; En 22,00 M.R. S80 40W; EN 80,00 M.R. S 23 45 W ; carretera Manta-San Lorenzo en 142 M. siguiendo su trazado. ESTE: Lote de Cristobal Calderón en 28,20 M.R. S 15 15 W , En 25,50 M.R. S10 00E . En 15,10 M.R. S 32 30W ; EN 21 ,08 M.R S15 15 W. OESTE . Callejón publico en 154 M. siguiendo su trazado. , y no son los que se describieron en la escritura pasada. b) Se rectifica también la cláusula Tercera de Compraventa, en donde se indica que la parte desmembrada que se vende a favor de la Sra. Obdulia Sebastiana Álvarez Minaya son las siguientes: Por el Frente: 40,00m, Vía a San Lorenzo, por Atrás 40,00m propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera César Esteban y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Por el Costado Derecho: 68.60m, propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera Cesar Esteban, y Sra. Reyes Calderón Birinia Herminda, Por el Costado Izquierdo: 68.60m. propiedad del Sr. Juan Muentes. Con una superficie total de 2.406,36M2., tal como lo indica la autorización No. 038-19913, de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD-Manta, y no dos mil cuatrocientos seis veinte

metros cuadrados treinta y seis centímetros cuadrados, como se dijo en dicha escritura pasada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA	SOLTERO(A)	MANTA
RECTIFICANTE	REYES CALDERON BIRINA HERMINIA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE	CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 11 mayo 2018

Número de Inscripción : 1527

Folio Inicial: 39924

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3154

Folio Final : 39924

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 abril 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Zona Cadecito, de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y vía a San Lorenzo. POR ATRÁS: Cuarenta metros y lindera con propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera Cesar Esteban y Sra. Reyes calderón Birina H. COSTADO DERECHO: Sesenta y ocho metros sesenta centímetros y propiedad que se reserva el vendedor Sr. Cañarte Mera Cesar Esteban; y Sra. Reyes calderón Birina H; y COSTADO IZQUIERDO: Sesenta y ocho metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Juan Muentes. Con una Superficie total de DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS VEINTE METROS CUADRADOS TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS. La compradora Sra. Obedulia Sebastiana Álvarez Minaya, representada por Pablo Gilberto Díaz Molina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES CALDERON BIRINA HERMINIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA ROCA HECTOR DAVID

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003264 certifico hasta el día 2020-07-13, la Ficha Registral Número: 66503.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 60 dias. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG32107

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA**, lote de terreno ubicado en el Sitio El Cadecito de la Parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, con clave catastral N° 6-14-02-02-000, que conforme a Ficha Registral N°66503 describe una superficie total de 2406,36m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 2406,36m² (Escritura de Compraventa otorgada por la Notaria Primera de Manta el 29 de abril de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 11 de mayo de 2018) (Rectificación de Medidas y Linderos en un contrato de compraventa de inscripción tardía, otorgado por la notaria Primera del Cantón Manta el 08 de marzo de 2018 e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el 11 de mayo de 2018).

POR EL FRENTE: 40,00m – Con Vía San Lorenzo.
POR ATRÁS: 40,00m – Con Propiedad que se reserva el vendedor.
POR EL COSTADO DERECHO: 68,60m – Con Propiedad que se reserva el vendedor.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 68,60m – Con Propiedad del señor Juan Muentes.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROCA PALMA MARIANITA DEL JESÚS: 1052,78m².

FRENTE: 17,50m – Con Vía San Lorenzo.
ATRÁS: 17,50m – Con Propiedad que se reserva el vendedor.
COSTADO DERECHO: 68,60m – Con área a desmembrar a favor de Márquez Roca Ivon Patricia.
COSTADO IZQUIERDO: 68,60m – Con Propiedad del señor Juan Muentes.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA: 1052,78m².

FRENTE: 17,50m – Con Vía San Lorenzo.
ATRÁS: 17,50m – Con Propiedad que se reserva el vendedor.
POR EL COSTADO DERECHO: 68,60m – Con área sobrante a favor de Álvarez Minaya Obdulia Sebastiana.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 68,60m – Con área a desmembrar a favor de Roca Palma Marianita del Jesús.

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA: 300,80m².

FRENTE: 5,00m – Con Vía San Lorenzo.
ATRÁS: 5,00m – Con Propiedad que se reserva el vendedor.
POR EL COSTADO DERECHO: 68,60m – Con propiedad particular de la misma vendedora.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 68,60m – Con área a desmembrar a favor de Márquez Roca Ivon Patricia.

NOTA: El presente documento se otorga con la observación de que el área remanente colinda con propiedad de la vendedora con C.C. #6-14-02-04-000 la cual deberá unificar con el área remanente, para efecto del mismo deberá presentar la autorización de unificación ya que el remanente tiene como frente 5,00m y no aplica como frente mínimo.

Manta, 27 de agosto de 2020.

Atentamente,

LIGIA ELENA

ALCIVAR LOPEZ

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ.
Número de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY DATA S.A., ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, serialNumber=210720182855,
cn=LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.08.27 19:12:33 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

*Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera*

Página 1 de 1

AUTORIZACIÓN

No. SU- REG32107-B

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA, lote de terreno ubicado en el Sitio El Cadecito de la Parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, con clave catastral N° 6-14-02-02-000, y Ficha Registral N°66503, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 17,50m – Con Vía San Lorenzo.
ATRÁS: 17,50m – Con Propiedad que se reserva el vendedor.
POR EL COSTADO DERECHO: 68,60m – Con área sobrante a favor de Álvarez Minaya Obdulia Sebastiana.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 68,60m – Con área a desmembrar a favor de Roca Palma Marianita del Jesús.

ÁREA TOTAL: **1052,78m²**

Manta, 26 de agosto de 2020.
Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ**

Resado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY DATA
S.A. 1.4.1=ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN,
serialNumber=41670140805, cn=LIGIA ELENA ALCIVAR
LOPEZ
Fecha: 2020.08.27 19:09:52 -0500

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

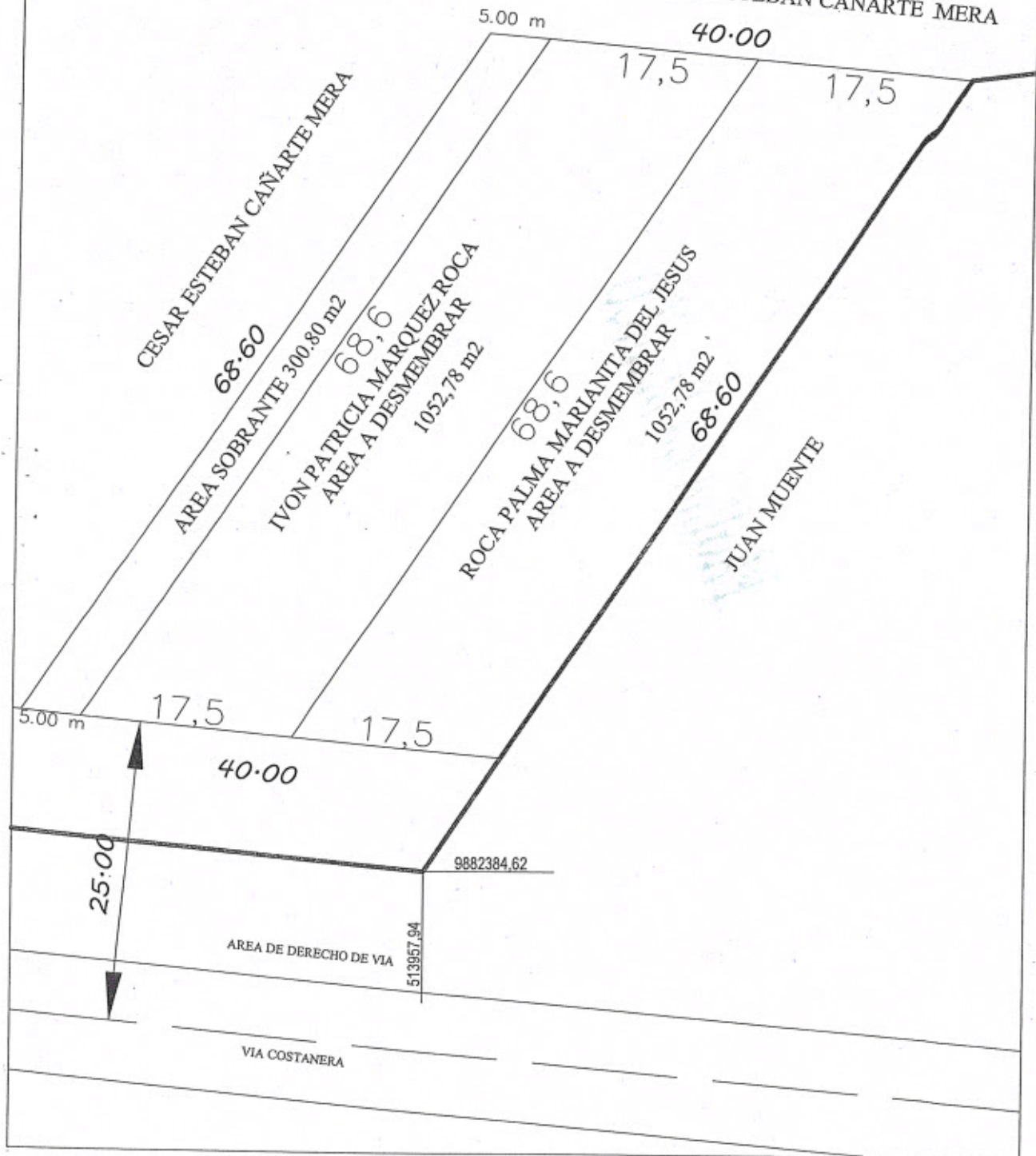
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

*Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera*



PROPIEDAD DE ALVAREZ MINAYA OBDULIA

CESAR ESTEBAN CAÑARTE MERA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 092020-020375**

N° ELECTRÓNICO : 206727

Fecha: 2020-09-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-14-02-09-000

Ubicado en: SITIO EL CADECITO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 1052.78 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0911367068	ALVAREZ MINAYA-OBDULIA SEBASTIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 15,791.70**CONSTRUCCIÓN:** 0.00**AVALÚO TOTAL:** 15,791.70**SÓN:** QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 70/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: miércoles 17 marzo 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



120561QPQSCJ8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092020-020413

Manta, jueves 17 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-14-02-09-000 perteneciente a ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA con C.C. 0911367068 ubicada en SITIO EL CADECITO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,791.70 QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 70/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 17 octubre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



120599FNDPCSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 381398

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
6-14-02-09-000	1052.78	\$ 15791.7

2020-07-30 18:23:51			
Dirección	Año	Control	Nº Título
SITIO EL CADECITO	2020	467726	381398

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA	0911367068

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	4.74	0.47	5.21
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
TOTAL A PAGAR			\$ 5.21
VALOR PAGADO			\$ 5.21
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-14 11:22:40 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3658567912680
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Pedios

Clave catastral: 6-14-02-09-000

Bloqueada: NO

Convenio: NO

Frente útil: 17.5 m

Área: 1052.78 m2

Dirección: SITIO EL CADECITO

Detalle De Deudas

DEUDA DE AÑOS ANTERIORES: \$0.00

DEUDA ACTUAL (2020): \$0.00

DEUDA TOTAL: \$0.00

PROPIETARIOS:

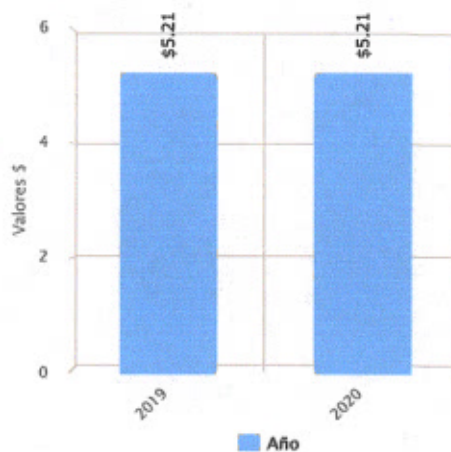
Documento	Nombre
0911367068	ALVAREZ MINAYA-OBDULIA SEBASTIANA

Detalle de Años

Año	Valor	Ahorro	Valor Pagado	Estado
2019	\$5.21	\$0	\$5.21	Cancelado
2020	\$5.21	\$0	\$5.21	Cancelado

Gráfico Estadístico

Pedios Urbanos





COMPROBANTE DE PAGO

No. 96524

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 40% ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO	6-14-02-09-000	1052,78	15791,70	386681	96524

13/11/2018 16:17:22

VENDEDOR		DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONCEPTO		
0911367068	ALVAREZ MINAYA OBOULIA SEBASTIANA	SITO EL CADECITO	Impuesto principal		94,75
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		47,38
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		142,13
130457177	MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA	NA	VALOR PAGADO		142,13
			SALDO		0,00

EMISIÓN: 13/11/2018 16:17:20 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV): 1554087471

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mantacajamarca.gov.ec Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE MANTA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

13/11/2018 16:17:22



PAGINA EN BLANCO



BanEcuador B.P.
 14/11/2018 10:14:15 a.n. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 861037670
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mlopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	2.20
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador
 14 NOV 2018

CAJA 5
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

BanEcuador B.P.
 RUC: 176818352000
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-503-000002490
 Fecha: 14/11/2018 10:14:36 a.n.

No. Autorización:
 1411201801176818352000120565030000024902018101411

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0911367068

Nombres del ciudadano: ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MINAYA ZAMBRANO COLOMBIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 186-172-38708



186-172-38708

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **091136706-8**

APellidos y Nombres: ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA

Lugar de Nacimiento: LOS RIOS QUEVEDO QUEVEDO

Fecha de Nacimiento: 1968-07-31

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION Y OCUPACION: NEGOCIO PROPIO

ES3334222

APellidos y Nombres del Padre: ALVAREZ FEDERICO

APellidos y Nombres de la Madre: MINAYA ZAMBRANO COLOMBIA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2017-08-17

Fecha de Expiración: 2027-08-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
091136706-8 000-0000

ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIANA

4 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0037 43
5732755 14/06/2018 10:02:23

5732755

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONF: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fejas... anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 14... 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304457177

Nombres del ciudadano: MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA RUPERTY RUBEN DARIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1989

Nombres del padre: MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS

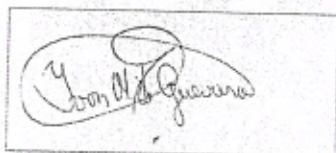
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 181-172-38796



181-172-38796

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130445717-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MARQUEZ ROCA
IVON PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-07-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

RUBEN DARIO GUEVARA RUPERTY





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
BACHILL. EN CIENCIAS

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARQUEZ GARCIA CARLOS AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-26

SECRETARÍA DE MANTA
E3333V3222

000010051

21

Director General
[Signature]

Firma del Cedula
[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

045
JUNTA No.

045 - 297
NÚMERO

1304457177
CÉDULA

MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

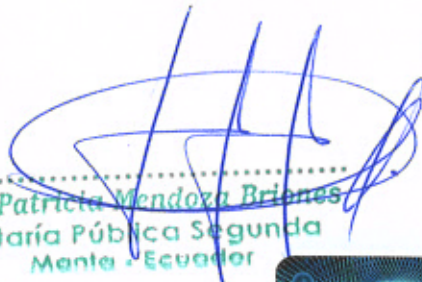
DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 2018.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20181308002
P02516.LA NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

